

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

012

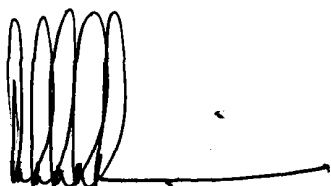
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE COGAREP CIA. LTDA.

Se comunica al público que COGAREP CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 23 de marzo del 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.002121 de 16 de mayo de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma la cláusula Vigésima Primera del Estatuto Social, referente a las Atribuciones y Deberes del Gerente General, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL.- ...k) Instruir a cualquier institución del sistema financiero del país o instituciones financieras del exterior con las que la compañía realice operaciones o transacciones que toda gestión o decisión de cambio de firmas, claves, o códigos de seguridad o actos de disposición de movimientos de valores de cuentas bancarias de cualquier clase por parte del representante legal a terceras personas, se efectúen únicamente con la autorización previa del Presidente de la compañía."

Quito, 16 de Mayo de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 156396
Tr. 01.1.11.000429

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.